



Memorias y desmemorias de la última dictadura cívico-militar (1976-1983) en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) Percepciones de docentes y estudiantes para la discusión



Fabiana Leoni

Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.



fleoni@campus.ungs.edu.ar

Marcelo Panero

Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.



mpanero@campus.ungs.edu.ar



<https://orcid.org/0000-0002-3189-4399>

Gustavo Moscona

Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.



mosconag@gmail.com

Resumen

La última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983) sigue siendo un acontecimiento vivo en la Argentina de hoy y sus legados se expresan en distintos planos. La memoria social sobre este período se configura como un terreno en permanente disputa, atravesado por tensiones políticas, posicionamientos ideológicos, perspectivas culturales y generacionales. La conmemoración de los 50 años del golpe militar de 1976 se presenta como un contexto propicio para volver a preguntarse qué y cómo se recuerda hoy el período dictatorial 1976-1983.

Es en la articulación de la transmisión y resignificación donde se conforma, en cada coyuntura, un determinado registro de memoria. Por ello, para abordar este desafío, se indagaron las memorias y desmemorias, percepciones, valoraciones y sentidos en torno a la última dictadura cívico-militar entre jóvenes ingresantes a la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), estudiantes que militan políticamente en ella y docentes de la asignatura Problemas Socioeconómicos Contemporáneos (PSEC) de la misma institución. La indagación combinó encuestas realizadas a los/as estudiantes mediante formularios en línea, con entrevistas en profundidad a docentes de PSEC y a militantes políticos universitarios comprometidos con la preservación de la memoria sobre la última dictadura.

Palabras clave: Dictadura cívico-militar, Juventud, Memoria

**Memories and forgettings of the last civil-military dictatorship
(1976-1983) at the National University of General Sarmiento (UNGS)
Perceptions of teachers and students for discussion**

Recepción: 11 de marzo de 2026

Aprobación: 28 de abril de 2026

Publicación: 10 de junio de 2026

Abstract

The last Argentine civil–military dictatorship (1976–1983) remains a significant reference point in contemporary Argentina, and its legacies continue to shape public debates and social representations. Social memory of this period constitutes a field of ongoing dispute, traversed by political tensions, ideological positions, and cultural and generational perspectives. The commemoration of the 50th anniversary of the 1976 military coup offers a relevant context for revisiting how the dictatorship is remembered today.

This article examines memories, forgettings, perceptions, and interpretations of the last civil–military dictatorship among first-year students at the National University of General Sarmiento (UNGS), politically active students connected to the institution, and teachers of the course Contemporary Socioeconomic Problems (PSEC). The study focuses on the processes through which memories are transmitted and resignified across generations.

Methodologically, the research combines online surveys administered to students with in-depth interviews conducted with PSEC teachers and university political activists engaged in the preservation and transmission of memory about the dictatorship.

Keywords: Civil–Military dictatorship, Youth, Memory

Introducción

La última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983) sigue siendo un acontecimiento vivo en la Argentina de hoy. Sus legados se expresan en distintos planos: económico, político, cultural y social, mientras que las consecuencias de la feroz política represiva implementada constituyen aún una herida abierta en la sociedad argentina. La memoria social sobre ese período se configura como un terreno en permanente disputa, atravesado por tensiones políticas, posicionamientos ideológicos, perspectivas culturales y generacionales. Los sentidos atribuidos a la experiencia de la última dictadura se fueron construyendo, resignificando y, también, transformando, en el marco de las luchas por el significado del pasado que distintos actores sociales han impulsado, e impulsan, desde el retorno democrático hasta la actualidad.

La conmemoración de los 50 años del golpe militar de 1976 se presenta como un contexto propicio para volver a preguntarse, una vez más, qué y cómo se recuerda hoy el período dictatorial 1976-1983. Resulta de interés indagar cómo se ha resignificado este tema en las nuevas generaciones y, en particular, en el estudiantado de la Universidad Nacional de General Sarmiento.¹ Esta institución educativa, situada en la localidad de Los Polvorines en el conurbano bonaerense, es muy cercana geográficamente a la unidad militar de Campo de Mayo (sitio clave del terrorismo de Estado entre 1976 y 1983). Esta contigüidad explica la presencia de numerosos barrios militares en la zona y la



integración de una parte significativa de la población estudiantil de la UNGS que proviene de familias vinculadas a las fuerzas armadas. Tan relevante como desentrañar las representaciones, los saberes, las memorias y desmemorias que circulan actualmente entre los y las jóvenes, es identificar quiénes han sido y continúan siendo los principales actores de transmisión de estas memorias, cómo dichos procesos se han transformado a lo largo del tiempo y de qué manera se configuran en el presente. Es en la articulación de la transmisión y resignificación donde se conforma, en cada coyuntura, un determinado registro de memoria. Con ese objetivo, este trabajo intentará responder a los siguientes interrogantes: ¿qué registro de memoria sobre la dictadura cívico-militar 1976-1983 tienen los y las estudiantes ingresantes a UNGS? ¿Qué narrativas prevalecen en dicho universo poblacional? ¿Cuál es la mirada sobre la dictadura que se transmite por parte de diferentes actores encargados de esa tarea?

Para abordar estas preguntas, se indagaron las memorias y desmemorias, percepciones, valoraciones y sentidos atribuidos a nociones clave como derechos humanos, violencia estatal y democracia en torno a la última dictadura cívico-militar entre jóvenes ingresantes a la UNGS, estudiantes militantes vinculados a ella y docentes de la asignatura Problemas Socioeconómicos Contemporáneos (PSEC)² de la misma institución. La indagación combinó encuestas semiestructuradas realizadas a los/as estudiantes mediante formularios en línea, con entrevistas en profundidad a docentes de PSEC y a militantes políticos universitarios comprometidos con la preservación de la memoria sobre la última dictadura.

Este trabajo se inscribe en el campo de estudios de la memoria social y el pasado reciente, entendiendo la memoria como una práctica social situada, conflictiva y relacional, cuyos sentidos se construyen históricamente en el marco de disputas simbólicas y condiciones institucionales. Los interrogantes planteados adquieren relevancia no solo por la enorme trascendencia histórica de este período y la persistencia de sus legados, sino también porque la/os autores de este artículo son docentes de la materia PSEC. En tal condición, y en el marco de una universidad pública comprometida con los valores democráticos y la defensa de los derechos humanos, interrogarnos hoy por la memoria sobre ese pasado constituye un ejercicio de reflexión acerca de nuestra propia práctica docente e investigativa, así como un espacio de diálogo intergeneracional con estudiantes universitarios.

A continuación, se plantearán algunas nociones conceptuales empleadas. Luego se desarrollarán los registros de memorias de los/as ingresantes a la UNGS, a partir del análisis de las encuestas realizadas. Posteriormente, se dará cuenta de las percepciones de dos de los principales actores encargados de transmisión de estas memorias, docentes y militantes. Se cerrará este trabajo con algunas reflexiones finales.

Disputas de memoria y procesos de transmisión

Pensar la memoria como categoría de análisis resulta central para el estudio de procesos históricos recientes. En nuestro país, gran parte de los trabajos sobre memorias remiten a la última dictadura cívico-militar (1976-1983), entendida no solo como acontecimiento histórico, sino como objeto de disputas persistentes en el presente. Desde esta perspectiva, la memoria no constituye una mera sumatoria de recuerdos individuales, sino una construcción social que produce y mantiene determinados sentidos sobre el pasado. Tal como señala Halbwachs (2004), la memoria sirve para completar, para corroborar o invalidar lo que se cree saber hasta el momento sobre el período estudiado. Desde esta perspectiva, la memoria es una representación colectiva del pasado y, a la vez, es una reconstrucción que produce y mantiene socialmente ese pasado en el presente. En diálogo con este planteo, Jelin (2002) sostiene que la memoria puede ser muy útil para reconstruir ciertos datos del pasado. Sin embargo, advierte que el investigador debe recurrir a una serie de resguardos metodológicos que, a veces, dependen de las mediaciones que la atraviesan: olvidos, desplazamientos, reinterpretaciones y resignificaciones. La memoria, individual o colectiva, constituye siempre una visión del pasado mediada por el presente y por experiencias posteriores que modifican el recuerdo. En este sentido, Oberti y Pittaluga (2006), indican que no es posible hablar de una memoria única sobre la dictadura, sino de memorias en pugna. Las disputas no se limitan a la interpretación de los hechos, sino que involucran el propio sentido de la memoria como espacio de conflictividad política. El pasado reciente se presenta así como un objeto inacabado, cuya significación continúa siendo objeto de controversias y relecturas.

En esta línea, la memoria sobre la última dictadura no se configuró de manera inmediata ni lineal tras el retorno democrático de 1983, sino que constituye el resultado de un proceso histórico y dinámico atravesado por disputas políticas, transformaciones institucionales, cambios generacionales y reconfiguraciones culturales. Los sentidos actuales sobre el pasado reciente son producto de sedimentaciones sucesivas, avances, retrocesos y resignificaciones.

Tras el restablecimiento democrático en 1983, el país transitó un recorrido complejo en relación con las políticas de Memoria, Verdad y Justicia. Durante el período inicial predominó una narrativa centrada en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos y en la visibilización del terrorismo de Estado. El Juicio a las Juntas Militares³ y la centralidad pública de los testimonios de sobrevivientes constituyeron hitos fundacionales que instalaron socialmente un consenso básico: la dictadura había sido un régimen represivo ilegítimo. El Estado asumió entonces un rol activo como productor de memoria pública, legitimando el testimonio como fuente de verdad y consolidando una primera matriz interpretativa centrada en la



represión sistemática. Posteriormente, esta construcción inicial se vio cuestionada por demandas militares que buscaban frenar o limitar los juicios por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, cuyas expresiones más fuertes fueron una serie de alzamientos de dicho sector.⁴ En respuesta a tales presiones, durante el gobierno de Alfonsín se sancionaron las leyes de Punto Final y Obediencia Debida.⁵ Asumido Carlos Menem como presidente de la Nación en 1989, se dictaron los indultos presidenciales.⁶ Tales medidas promovieron un desplazamiento del eje desde la justicia hacia la reconciliación, aun a costa de limitar la investigación y sanción de los crímenes. Este período no implicó la desaparición de la memoria, sino su corrimiento hacia la sociedad civil, donde organismos de derechos humanos, colectivos militantes y espacios culturales sostuvieron activamente su transmisión y preservación. En esos años emergieron, además, nuevos actores generacionales, particularmente organizaciones de hijos e hijas de desaparecidos,⁷ que sumaron sus luchas a las de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en la exigencia de aparición con vida y restitución de identidad. Estos colectivos se consolidaron como símbolos de resistencia frente al olvido e introdujeron formas innovadoras de intervención pública y reclamo, ampliando el repertorio de acciones memoriales. Como señala Jelin (2024), “esta década fue testigo del surgimiento de una nueva generación y una nueva demanda, esta vez joven, con innovaciones en las maneras de plantear sus reclamos” (p. 61).

A comienzos del nuevo siglo, en el marco de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, se produjo un cambio significativo respecto del período anterior, dando inicio a una nueva etapa caracterizada por la reactivación de políticas estatales de Memoria, Verdad y Justicia. La anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, la reapertura de los juicios a los responsables del terrorismo de Estado y la institucionalización de sitios de memoria marcaron un giro significativo. En este período, desde el ámbito público se consolidó una narrativa más compleja que incorporó no solo la dimensión represiva, sino también los proyectos políticos, económicos y sociales en disputa durante los años setenta, ampliando el marco interpretativo dominante. Desde mediados de la década de 2010 se produjo una reconfiguración del campo de la memoria, caracterizado por la emergencia pública de discursos relativizadores o negacionistas, la disputa en torno a cifras, interpretaciones y responsabilidades, y la reducción o transformación de algunas políticas estatales vinculadas al área, tensiones que se hicieron presentes en el escenario político y judicial contemporáneo. Un ejemplo de ello fue el fallo del 3 de mayo de 2017 mediante el cual la Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró aplicable el beneficio del “2×1” a un condenado por delitos de lesa humanidad, decisión que generó una amplia reacción social y política y motivó la sanción de la Ley 27362 por parte del Congreso

de la Nación Argentina, que prohibió su aplicación a este tipo de crímenes. Episodios como este evidencian que la memoria sobre la dictadura constituye un terreno dinámico de disputas simbólicas, jurídicas y políticas, en el que distintos actores buscan legitimar interpretaciones divergentes del pasado reciente.

Paralelamente, el paso del tiempo ha introducido un factor decisivo: el recambio generacional. Las nuevas cohortes juveniles no poseen recuerdos directos del período dictatorial ni vínculos biográficos inmediatos con él; su relación con ese pasado se encuentra mediada fundamentalmente por agentes de transmisión –familiares, educativos, culturales, mediáticos, políticos. Esta mediación redefine los modos de apropiación del pasado y vuelve central el análisis de quiénes transmiten, qué narrativas circulan y bajo qué condiciones se produce dicha transmisión. En la articulación entre transmisión y resignificación se conforma el registro de memoria propio de cada época.

La memoria hoy. Percepciones estudiantiles que invitan a la reflexión

Indagar las percepciones estudiantiles constituye un aspecto sumamente relevante para aproximarse a los modos en que la memoria del pasado reciente se configura en el presente. Con el objetivo de conocer las perspectivas de las y los jóvenes sobre la dictadura cívico-militar (1976-1983), se realizó una encuesta virtual titulada *Memoria y percepciones de la última dictadura militar en Argentina*.⁸ El cuestionario fue enviado mediante formulario en línea a la totalidad de estudiantes ingresantes a la universidad durante los años 2024 y 2025⁹ –poco más de 3000 personas–, garantizando el anonimato de las respuestas. Se recogieron 349 formularios contestados.

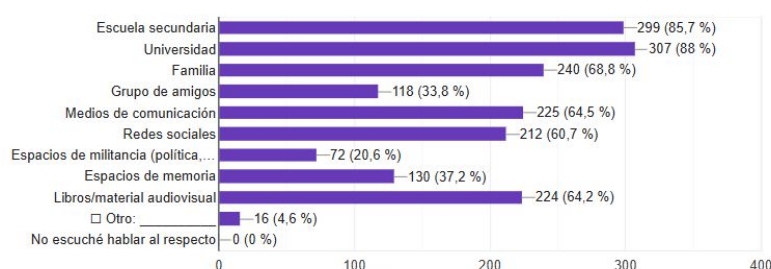
La muestra se encuentra fuertemente concentrada en población joven: casi seis de cada diez participantes tienen entre 18 y 24 años, mientras que quienes superan los 35 representan menos de una cuarta parte del total. Este rasgo refuerza el carácter generacional del estudio, en tanto se trata mayoritariamente de sujetos nacidos varias décadas después del retorno democrático. El 50,3% de los/as respondientes se identificó con el género femenino, el 47% con el masculino y el 0,6% como personas no binarias.

El conocimiento de la existencia del período dictatorial es prácticamente total.¹⁰ El 99,1% afirma haber escuchado hablar sobre la última dictadura y solo un 0,9% indicó que dudaba en haber oído hablar al respecto. Esta respuesta puede resultar un tanto obvia, ya que mayormente son estudiantes que han cursado la asignatura PSEC, cuyo programa aborda específicamente dicha temática. De hecho, el 88% menciona a la universidad como principal fuente de información. Sin embargo, el acceso a este conocimiento resulta ser previo al nivel superior, dado que el 85% mencionó haber escuchado hablar del tema en la escuela secundaria. Asimismo, un alto porcentaje identifica la



información proveniente de los diálogos en la familia (68%), de los medios de comunicación (64%), las redes (60%) y material audiovisual o libros (64%). Estos valores dan cuenta de la importancia decisiva de las instituciones educativas en la construcción y transmisión de saberes sobre el pasado, con una significativa incidencia de otros agentes socializadores (Figura 1).

Figura 1. ¿Dónde escuchaste hablar u obtuviste información sobre la dictadura militar 1976-1983?



Fuente: Elaboración propia.

Quando se consulta si sienten que conocen “lo suficiente” sobre lo ocurrido durante la dictadura, casi seis de cada diez responden afirmativamente, mientras que dos de cada diez consideran que no. Un 21,6% señala que “nunca se había puesto a pensarlo” y un 2% manifiesta desinterés explícito. Esto sugiere que, aunque el tema es ampliamente conocido, no necesariamente ocupa un lugar reflexivo prioritario en todas las trayectorias individuales.

Con el objetivo de poder conocer cómo está conformado el universo de saberes sobre la dictadura que manifestaron poseer las personas entrevistadas, se consultó acerca de los hechos, ideas, palabras que relacionaban principalmente con ella.¹¹ Las consecuencias de la política represiva del gobierno cívico-militar es lo que más se vincula a dicha etapa. Así, los términos “desaparición de personas” y “existencia de centros clandestinos” es asociado a dictadura por el 95% y el 92% respectivamente. Cercano a esos valores se encuentra “terrorismo de Estado”,¹² con un 87%, valor similar al adjudicado a la “censura”. Un porcentaje de vinculación más baja son la guerra de Malvinas (64%) y el Mundial de Fútbol de 1978 (52,3%). En contraste, nociones como “orden” (21%) y “justicia” (18%) registran porcentajes bajos de adhesión. En sintonía con esto último, al solicitar la opinión respecto a algunas afirmaciones de sentido común relativizadoras del terrorismo de Estado, como “con los militares estábamos mejor” o “los militares pusieron orden en un país que era un caos”, los niveles de rechazo son superiores al 80%, haciendo evidente un consenso mayoritario en contra de estas posturas. Ante afirmaciones más ambiguas, como “la intervención de los militares fue necesaria, pero se les fue la mano” o

“no hubo 30.000 desaparecidos”, el rechazo alcanza valores cercanos al 70%, mientras que alrededor de un 20% acuerda. En la misma línea, la frase “los dos lados hicieron cosas malas” tiene un nivel de desacuerdo menor, cercano al 60% y un acuerdo del 24%. Estos datos permiten inferir que las representaciones dominantes respecto a la última dictadura se basan en una lectura crítica del período, donde tiene un importante peso el rechazo a las consecuencias de la política represiva llevada adelante. Asimismo, hay poco lugar para las perspectivas que asocian el gobierno militar con el orden y con mejores condiciones de vida. No obstante, sigue existiendo una parte de la población encuestada que tiende a interpretar el período a partir de una lectura basada en la equiparación de responsabilidades, lo que podría sugerir la persistencia de algunos rezagos de la “teoría de los dos demonios”¹³ en el imaginario social (Figura 2).

Figura 2. Pregunta respecto a algunas afirmaciones de sentido común relativizadoras del terrorismo de Estado¹⁴

Afirmación	En desacuerdo	De acuerdo
“Con los militares estábamos mejor”	86,8	6,6
“Los militares pusieron orden en un país que era un caos”	81,9	9,2
“Lo de la dictadura no fue para tanto como dicen quienes hablan de derechos humanos”	88,5	6,3
“No hubo 30.000 desaparecidos”	74,2	16,6
“La intervención de los militares fue necesaria, pero se les fue la mano”	70,2	18
“Los dos lados hicieron cosas malas”	58,4	24,3

Fuente: Elaboración propia.

Con relación a la expresión “Nunca más”,¹⁵ las respuestas¹⁶ evidencian una tendencia predominante a reconocerla como un significante emblemático de la memoria colectiva, estrechamente vinculado a nociones de justicia y democracia. En contraste, las respuestas críticas o distanciadas constituyen, en términos cuantitativos, un conjunto minoritario (Figura 3).

Figura 3. Pregunta respecto a la expresión “Nunca más”

Cuando escucho “Nunca Más”, pienso principalmente en....	Casos	%
Memoria	186	53,4
Justicia	76	21,8
Democracia	32	9,2
Frase hecha y vacía	15	4,3
Nunca lo pensé	15	4,3
Otra idea	13	3,7
Curro	11	3,2

Fuente: Elaboración propia.



En consonancia con ello y referido al significado de los derechos humanos,¹⁷ el 81,6% los considera un valor fundamental para la convivencia democrática, lo que reafirma la vigencia del paradigma de derechos humanos entre la población encuestada (Figura 4).

Figura 4. Pregunta respecto a los DDHH

Los derechos Humanos	Casos	%
Son un valor fundamental para la convivencia democrática	284	81,60%
Es un curro de los partidos de izquierda y organizaciones de derechos humanos	20	5,70%
Son un tema más bien político	18	5,20%
No tengo una opinión formada	16	4,60%
Otro	10	2,90%

Fuente: Elaboración propia.

En ambos casos, las posiciones cuestionadoras o contrarias al “Nunca más” o a las políticas de derechos humanos aparecen como minoritarias, aunque su presencia indica que el consenso no es absoluto. Aún sin representar la orientación dominante, dichas posiciones abren un campo de interrogación analítica en torno a los marcos interpretativos y posicionamientos político-ideológicos que las sustentan. En este sentido, resulta pertinente indagar desde qué matrices discursivas se configuran tales interpretaciones y qué repertorios simbólicos contribuyen a la producción de dichos supuestos.

Con relación a la vigencia del tema actualmente entre los jóvenes, una proporción significativa (54%) considera que “los jóvenes de hoy tienen menos interés en estos temas que generaciones anteriores” y solo el 15% estaría en desacuerdo con esta afirmación. No obstante, más del 80% expresa su total acuerdo con respecto a la frase “es importante mantener viva la memoria sobre lo ocurrido durante la dictadura”.¹⁸ Esta aparente tensión sugiere que, aun cuando la memoria continúa siendo valorada socialmente, su relevancia en las experiencias individuales podría verse desplazada por nuevas preocupaciones generacionales o por la percepción de que se trata de un proceso histórico ya cerrado. Esta tensión puede analizarse también a la luz de la dimensión generacional,¹⁹ por lo tanto, podemos considerar que quienes vivieron el período dictatorial o la transición democrática construyeron su memoria a partir de experiencias directas o cercanas, mientras que las cohortes más jóvenes acceden a ese pasado fundamentalmente a través de dispositivos de transmisión –familiares, educativos, culturales y mediáticos. En este sentido, las percepciones registradas en la encuesta podrían interpretarse como expresión de una memoria “mediada”, en la cual el reconocimiento de la importancia del pasado convive con una menor implicación subjetiva o interés cotidiano por el tema. Desde esta perspectiva, el

aparente descenso del interés no necesariamente implica una pérdida de legitimidad de la memoria, sino más bien una transformación en los modos generacionales de vincularse con ella.

Referido a los sentidos y la valoración de la enseñanza sobre lo ocurrido en el período dictatorial, las respuestas fueron las siguientes (Figura 5).²⁰

Figura 5. “Es importante enseñar sobre lo que ocurrió en la dictadura porque...”

Es importante enseñar sobre lo que ocurrió en la dictadura porque...	Casos	%
Es la mejor manera de que no vuelva a ocurrir	227	65,2
Para recordar a los/as desaparecidos o quienes sufrieron la represión	57	16,4
Porque me interesa la historia	24	6,9
Para poder juzgar a los/as culpables	18	5,2
Otro	8	2,3
No sé, prefiero no responder	7	2
No me parece importante	5	1,4
Es una pérdida de tiempo	2	0,6

Fuente: Elaboración propia.

Los datos evidencian una motivación que podríamos definir preventiva, la mayoría de los consultados la consideran una herramienta para evitar la repetición de hechos traumáticos en el futuro. De esto podríamos inferir la comprensión del pasado no solo como conocimiento, sino como aprendizaje social y político. En segundo lugar, el motivo más elegido destaca la dimensión conmemorativa de la memoria y de reconocimiento hacia las víctimas. En esto encontramos un claro indicio de vincular la importancia del abordaje de estos temas con procesos de construcción de memoria colectiva y reparación simbólica. Si se agrupan las respuestas negativas o de distanciamiento (“no me parece importante”, “es una pérdida de tiempo” y “no sé, prefiero no responder”), el conjunto no supera el 4 %, lo que evidencia un consenso amplio sobre la relevancia social del tema.

Con relación a la pregunta “¿crees que puede volver a vivirse una situación similar a la vivida en la última dictadura militar?”, las respuestas muestran una distribución equilibrada entre quienes consideran imposible la repetición de un régimen dictatorial y quienes creen que podría volver a ocurrir. Esto sugiere que el tema de la memoria sobre el terrorismo de Estado no se encuentra cerrado, sino, por el contrario, permanece como un campo de tensión interpretativa donde coexisten diferentes percepciones que interpelan el presente.



Miradas sobre la memoria reciente: percepciones de docentes y jóvenes militantes

El análisis de la memoria social requiere atender a los actores que intervienen en su circulación y transmisión, dado su rol relevante de configurar los sentidos dominantes sobre el pasado en cada coyuntura histórica.

Para abordar los interrogantes de este trabajo, resulta importante considerar dos tipos de actores involucrados en la transmisión de la memoria. Por un lado, militantes de partidos políticos y organizaciones estudiantiles para quienes la memoria constituye un eje central de su práctica militante.²¹ Por otro, responsables de instancias formativas institucionales en la UNGS, para lo que se eligió a nueve docentes de la asignatura Problemas Socioeconómicos Contemporáneos.

Las entrevistas a docentes dan cuenta de que la dictadura constituye un eje estructurante de los contenidos del programa de la materia, un punto de inflexión histórico indispensable para comprender la sociedad argentina actual, un “parteaguas” que modifica el modelo de desarrollo, la estructura económica y las relaciones sociales. En este sentido, la mayoría enfatiza la necesidad de una contextualización histórica amplia, incorporando factores nacionales e internacionales. Se trabaja la dictadura como resultado de procesos previos –crisis económicas globales, conflictos políticos, Guerra Fría, movilización social– con el propósito de evitar interpretaciones simplistas o descontextualizadas del período:

La materia propone entender la sociedad argentina actual a partir del quiebre que la dictadura supuso en la historia nacional. La pensamos como un verdadero parteaguas que instauró un modelo de desarrollo neoliberal. En ese sentido, la propuesta no es abordarla únicamente como un hecho histórico puntual, sino sobre todo comprender los efectos que tuvo en el largo plazo en la política, la economía y la estructura social... Entendemos que no se puede comprender la sociedad argentina actual sin evaluar en profundidad lo que implicó la dictadura cívico-militar (Entrevista docente N°4).

Otro eje central señalado por los docentes es el análisis del proyecto económico del régimen, con especial atención en los sectores beneficiados y perjudicados. Desde allí destacan la importancia de darle visibilidad a la articulación entre política económica y represión, entendiendo al terrorismo de Estado como mecanismo disciplinador que permitió implementar transformaciones estructurales:

Que reconozcan que la dictadura fue un proyecto económico y político, con intereses particulares, que utilizó la estructura del Estado para garantizar la reproducción de una elite

concentrada del país. Y que el terrorismo de Estado fue un recurso represivo/disciplinador para aceptar un modelo económico para beneficio de un grupo minúsculo (Entrevista docente N°3).

En esa línea, se intenta marcar la continuidad con políticas posteriores que llegan hasta la actualidad:

Los elementos que nos cruzan en el cotidiano no son discursos nuevos, no son discursos que aparecen ahora, sino que tienen que ver con momentos históricos en los cuales a lo mejor las formas son diferentes, pero que el problema estructural resulta el mismo. [...] Este último cuatrimestre hice mucho hincapié en las líneas de continuidad en términos de política económica entre la dictadura y las políticas económicas de la actualidad (Entrevista docente N°2).

Asimismo, algunos docentes señalan explícitamente que la enseñanza del tema implica una responsabilidad formativa frente a la cual asumen un posicionamiento institucional y ético, vinculado con la defensa de los derechos humanos y la construcción de memoria, que se considera irrenunciable. Desde esta perspectiva, el abordaje pedagógico del período no se limita a la transmisión de información histórica, sino que busca habilitar espacios de debate, reflexión colectiva y participación estudiantil, diferenciando opiniones de conocimientos fundamentados.

Un rasgo reiterado en las entrevistas es la percepción de que la dictadura constituye para los estudiantes un hecho históricamente lejano. Al tratarse de jóvenes que no poseen recuerdos directos, el período aparece muchas veces como distante y abstracto. Esta situación puede comprenderse también desde una perspectiva generacional: las nuevas cohortes no comparten la memoria vivida de los acontecimientos que marcaron a generaciones anteriores, sino que acceden a ellos a través de procesos de transmisión social mediados por la escuela, los medios de comunicación y diversos dispositivos culturales. En este contexto, los docentes señalan la necesidad de realizar reconstrucciones históricas más profundas que permitan dimensionar el impacto de ese período y comprender su carácter de punto de inflexión en la historia reciente argentina. También señalan que muchos ingresan con conocimientos fragmentarios adquiridos en la escuela secundaria, a menudo centrados exclusivamente en la dimensión represiva y escasamente articulados con procesos políticos, económicos y sociales más amplios. Esta mirada remite a una comprensión del pasado como hecho histórico estático, lo cual se distancia del enfoque de memoria social que orienta el presente trabajo.



Los balances muestran que el contexto sociopolítico influye en la recepción estudiantil y en el clima de discusión. Se identifican períodos con mayor presencia pública del tema –lo que favorecía el debate– y otros en los que se percibe menor visibilidad o mayor circulación de discursos críticos o relativizadores. También se menciona que la pandemia ha tenido un impacto en las actitudes y niveles de participación:

Bueno, obviamente estos últimos dos años, algunos de los temas que fueron foco de las preparaciones de las clases fueron el negacionismo como discurso hegemónico, o la disputa, digamos, el... “no son 30.000” [...]. Cómo hacer una discusión directa respecto de los juicios, qué significan, qué significó el discurso de esto de la media verdad, qué buscaba instalar. Entonces, tomaba esas discusiones como base para que la discusión sobre dictadura fuera directamente a corroer las bases de esos discursos que se están intentando instalar desde la estructura estatal. Pero a veces no necesariamente el tema es tan visible. Por ejemplo, en su momento tomé el tema de Santiago Maldonado como un disparador, para trabajar el tema, o también situaciones de censura o de persecución a los luchadores sociales (Entrevista docente N°2).

404

En algunos testimonios se identifica que abordar el tema de dictadura no solo forma a los estudiantes, sino también a quienes enseñan. La preparación de clases, la actualización bibliográfica, las actividades complementarias y el intercambio con estudiantes generan un proceso continuo de revisión, reflexión e interpelación personal. En algunos casos, las trayectorias biográficas influyen fuertemente: docentes que vivieron su infancia durante la dictadura señalan que su propia comprensión del período se consolidó recién en la universidad, lo que refuerza el sentido de su enseñanza actual.

Mientras que en el ámbito universitario la transmisión de la memoria se encuentra mediada por marcos pedagógicos institucionales, en los espacios de militancia política dicha transmisión se articula con prácticas de compromiso y acción colectiva. Para muchos jóvenes militantes, la dictadura no constituye únicamente un objeto de conocimiento histórico, sino también un punto de referencia para interpretar conflictos del presente. Analizar sus percepciones permite observar cómo las nuevas generaciones resignifican la memoria del pasado reciente desde dichos espacios.

Los testimonios de los/as estudiantes-militantes entrevistados/as –pertenecientes a distintas tradiciones político-ideológicas y trayectorias organizativas– permiten observar cómo la memoria sobre la última dictadura se configura a partir de la articulación entre experiencias institucionales, socialización familiar, inserción

territorial y procesos generacionales. Lejos de constituir un bloque homogéneo, sus relatos revelan diferencias de formación y de interpretación, aunque convergen en la centralidad asignada a la memoria como práctica política vinculada a la defensa de la democracia.

El análisis de las encuestas y de las entrevistas realizadas permite señalar que, pese a opiniones mayormente críticas y condenatorias del período dictatorial, hay cierta persistencia de discursos que idealizan el pasado autoritario. Frente a dichas posiciones varios entrevistados atribuyen esas percepciones al desconocimiento histórico y a la distancia generacional respecto de los acontecimientos. Estas interpretaciones dialogan con la noción de memoria socialmente enmarcada desarrollada por Maurice Halbwachs (2004), quien sostiene que toda memoria individual se apoya en marcos colectivos que orientan qué se recuerda y cómo se interpreta. Desde esta perspectiva, la valoración positiva de la dictadura podría remitir a esquemas interpretativos contemporáneos que comparan el presente con un pasado mediado por discursos circulantes en medios, redes y espacios cotidianos. Si bien estas posiciones no constituyen mayoría, se registran algunos testimonios que permiten inferir que quienes consideran que durante la dictadura “se estaba mejor” perciben el presente como un escenario de excesivo libertinaje e inseguridad. A partir de esa percepción, tienden a idealizar un pasado que imaginan como ordenado, aun cuando no lo hayan vivido ni conozcan en profundidad sus características. Desde esa representación, incluso, llegan a reivindicar la represión y el servicio militar como mecanismos legítimos para restablecer el orden social.

En este sentido, una entrevistada relata cómo estas ideas aparecen asociadas a prejuicios sobre la juventud y a diagnósticos simplificados sobre los problemas sociales actuales:

Lo dicen en el sentido de, mira la cantidad de gente que hay que no tiene trabajo, que no está estudiando, sobre todo prejuicios sobre la juventud y que tienden a decir este tipo de frases para decir que no sé, no debería de haber pibes en la calle, tomando una birra, por ejemplo, no debería haber personas desocupadas que deberían ocuparse en todo caso de estar haciendo un servicio militar [...]. O que se los debería sacar directamente de la calle a los militares. [...] Yo tengo una tía mía que se la pasaba diciendo con los militares estábamos mejor, estaríamos mucho mejor si volvieran y cuando nosotros, el año pasado justo también tenía que hacer una entrevista para la secundaria, le dijimos: pero en la dictadura también pasaron todas estas cosas, demostramos los testimonios de los juicios de la humanidad y se quedó, como que no podía creer, como que no sabía nada, estaba muy desinformada sobre el tema (Entrevista estudiante militante N°2).



Dirigir la mirada hacia el análisis de las trayectorias educativas pone de relieve el papel decisivo de las instituciones en la transmisión de memorias. Mientras algunos entrevistados recuerdan un tratamiento escolar fragmentario y episódico del tema, uno de ellos describe su experiencia pedagógica orientada a la investigación, el debate y la participación colectiva. Estas diferencias permiten caracterizar la enseñanza sobre la dictadura en el nivel medio como un espacio heterogéneo, condicionado por proyectos institucionales, lineamientos curriculares y posicionamientos docentes. En síntesis, hubo y hay escuelas en la actualidad en las cuales no se trabaja el tema de la última dictadura militar, mientras que, en otras, forma parte de su proyecto institucional.

La universidad, en cambio, se presenta como un ámbito privilegiado de profundización conceptual donde los estudiantes acceden a marcos analíticos más complejos, como la articulación entre represión estatal y proyecto económico y también la planificación de la represión a través del terrorismo de Estado. En este sentido, sumar lecturas sobre el tema y pensarlo en términos analíticos les dio la posibilidad de complejizar y teorizar ese período. Como así también saber sobre la vida de los desaparecidos, sobre quienes eran, en qué consistía su militancia, cuáles eran sus proyectos y sus luchas. En varios casos, este tránsito formativo se vincula directamente con el inicio de prácticas militantes, confirmando que la memoria puede operar como dispositivo de politización y construcción de ciudadanía democrática:

Y en estos años de militancia, a mí me tocó trabajarlo, como decía, dentro de la universidad, dentro de la escuela, por medio de proyectos, por medio de programas, por medio de la militancia, ¿sí? [...] los últimos años más precisamente en la universidad (Entrevista a estudiante militante N°2).

Las experiencias familiares constituyen un ámbito clave de transmisión intergeneracional de la memoria. Algunos entrevistados relatan hogares donde el tema estuvo ausente o se abordó de manera superficial, lo cual limitó la posibilidad de formular preguntas o construir interpretaciones propias. Otros, en cambio, refieren a relatos atravesados por experiencias directas de persecución política o militancia. Estas diferencias evidencian que la memoria no se transmite de manera homogénea, sino que depende de condiciones sociales, culturales y territoriales específicas. En particular, uno de los testimonios que alude a experiencias locales de represión y a la proximidad geográfica con espacios asociados al terrorismo de Estado pone de relieve la relevancia de la dimensión espacial en los procesos de rememoración. Su relato permite tomar conciencia no solo de lo ocurrido en el territorio en relación con la represión, sino también

de las continuidades que se perciben en el presente en las dinámicas políticas barriales. Esta centralidad del espacio resulta coherente con la noción de lugares de memoria propuesta por Pierre Nora (1984), según la cual ciertos sitios condensan significados históricos y activan vínculos sensibles con el pasado.

Más allá de la diversidad de trayectorias, todos/as los/as entrevistados/as coinciden en concebir el recuerdo como una práctica orientada al presente y al futuro. Para ellos/as, recordar no es entendido como un ejercicio evocativo de un mero hecho histórico, sino como un instrumento de conocimiento y de intervención política. Desde su perspectiva, la memoria permite identificar continuidades, reconocer riesgos y fortalecer valores democráticos, contribuyendo a evitar la repetición de experiencias autoritarias. Asimismo, varios/as entrevistados/as subrayan que el recuerdo debe funcionar como un medio y no como un fin en sí mismo: la historia la piensan en términos de proceso histórico ya que les permite establecer una relación entre el pasado y el presente en la lucha, aunque en la actualidad adquiere otras formas. En este sentido, la memoria debe traducirse en acción colectiva y no limitarse a conmemoraciones simbólicas, lo que pone de relieve su potencial para articular pasado y presente en procesos de lucha social.

La pregunta acerca de qué ocurriría si nuevas generaciones se formaran sin conocer este período refuerza la dimensión proyectiva de la memoria. Los testimonios asocian el olvido con el riesgo de reproducir condiciones que habiliten prácticas autoritarias, con la pérdida de conciencia histórica y con el debilitamiento de identidades colectivas. Una de las entrevistadas señala “el peligro de naturalizar la eternización del presente y no entender nada de la relación con el pasado”. El desconocimiento del pasado aparece así vinculado a la expansión de discursos negacionistas y a la naturalización de violencias institucionales, lo que evidencia que la memoria no solo remite al pasado, sino que incide directamente en la calidad de la democracia presente:

Yo creo que al recortar contenidos o tratar de propagar estos discursos negacionistas, que hoy están muy presentes en el gobierno, son esos jóvenes los que si no tienen esa formación o los que no piensan nada respecto de eso y no se les infunde, son los que pueden llegar a caer en ese tipo de discursos tan negacionistas, lo cual sería también peligroso (Entrevista a estudiante militante N°2).

En esta línea, algunos entrevistados vinculan el escenario actual con procesos de olvido que, en términos de Benjamin (2008), pueden contribuir a la presencia de ciertas derrotas históricas en el presente. El autor cuestiona la idea de que la historia sea un progreso continuo y



plantea que las derrotas del pasado no desaparecen, sino que pueden seguir actuando en el presente si no son recordadas críticamente:

La conciencia es un aprendizaje colectivo y es muy necesario aprender de nuestra historia para poder básicamente repudiar cualquier hecho que atente contra las libertades democráticas en todos los sentidos [...]. Recordar es aprender y es la herramienta que tenemos para enfrentarnos al allanamiento de las libertades democráticas que pueda haber [...]. Me parece que hay que saber lo que pasó, hay que conocer lo que pasó para poder repudiar lo que pasó (Entrevista estudiante militante N°1).

Finalmente, las prácticas militantes descritas muestran que la memoria constituye un repertorio organizado de acciones pedagógicas, culturales y políticas –debates, proyecciones audiovisuales, visitas a sitios históricos, intervenciones artísticas y conmemoraciones públicas– que sostienen la transmisión generacional. Estas actividades muestran que, incluso en contextos percibidos como atravesados por tendencias individualistas, muchos jóvenes continúan apostando a la construcción colectiva de sentidos sobre el pasado reciente. La memoria se configura así como un terreno estratégico de disputa simbólica y política donde se articulan historia, territorio, identidad y proyecto democrático.

408

Reflexiones finales

A 50 años del golpe de Estado de 1976, la memoria sobre la última dictadura cívico-militar continúa configurándose como un campo dinámico, atravesado por disputas, resignificaciones y nuevos desafíos. Los resultados de este trabajo permiten observar que dicha memoria se sostiene hoy en una trama compleja de actores, instituciones y generaciones que intervienen en su transmisión y reinterpretación. Lejos de constituir un relato cerrado o definitivamente estabilizado, la memoria sobre el período 1976-1983 aparece como una construcción social en permanente elaboración.

Los datos empíricos analizados permiten advertir algunas tensiones características del escenario actual. Por un lado, la persistencia de consensos significativos en torno a la importancia de mantener viva la memoria sobre lo ocurrido durante la dictadura: más del 80% de los/as estudiantes encuestados/as se manifestó de acuerdo con esa afirmación. Este dato sugiere que, a pesar de la distancia temporal y generacional respecto de los acontecimientos, la memoria sobre la dictadura continúa ocupando un lugar relevante en las representaciones de amplios sectores juveniles.

Sin embargo, ese consenso convive con percepciones más ambiguas respecto del lugar que el tema ocupa en el interés de las nuevas

generaciones. Una parte importante de los/as encuestados/as considera que los/as jóvenes actuales muestran menor interés por estos temas en comparación con generaciones anteriores. Esta percepción también aparece en las entrevistas realizadas a docentes y militantes estudiantiles, quienes señalan que para muchos/as estudiantes la dictadura se presenta como un acontecimiento históricamente lejano, sin vínculos directos con su experiencia cotidiana. Desde una perspectiva generacional, esta distancia puede comprenderse si se considera que las nuevas cohortes no comparten memorias vividas del período y acceden a él principalmente a través de procesos institucionales de transmisión como la escuela o la universidad, aunque los relatos familiares y otros espacios de socialización también desempeñan un papel relevante.

En este sentido, las entrevistas a docentes permiten identificar el papel central que desempeñan las instituciones educativas en la construcción de sentidos sobre el pasado reciente. Los testimonios analizados muestran una fuerte convergencia pedagógica en torno a la importancia de abordar la dictadura como un punto de inflexión en la historia argentina, enfatizando tanto su dimensión represiva como sus implicancias políticas, económicas y sociales. Al mismo tiempo, los/as docentes señalan que muchos/as estudiantes llegan a la universidad con conocimientos fragmentarios, generalmente centrados en la dimensión represiva del período y menos articulados con los procesos estructurales que la hicieron posible. Esta situación obliga a desplegar estrategias pedagógicas orientadas a reconstruir el contexto histórico más amplio y a vincular el análisis del pasado con problemáticas del presente.

Por su parte, las entrevistas a militantes estudiantiles muestran que la memoria sobre la dictadura continúa siendo un eje relevante de la práctica política universitaria. Sin embargo, también ponen de relieve la persistencia de discursos que idealizan el pasado autoritario o relativizan la gravedad del terrorismo de Estado. Frente a estas posiciones, varios/as entrevistados/as interpretan dichas percepciones como resultado del desconocimiento histórico y de la circulación contemporánea de narrativas negacionistas o simplificadoras. Desde esta perspectiva, el trabajo de transmisión de la memoria aparece estrechamente ligado a la disputa por los sentidos del pasado en el espacio público.

La memoria puede pensarse como una práctica que no solo remite al pasado, sino que también interpela el presente y proyecta horizontes hacia el futuro. Tal como sugieren varios testimonios, el riesgo asociado al olvido no se limita a la pérdida de conocimiento histórico, sino que se vincula con la posibilidad de naturalizar prácticas autoritarias, debilitar la conciencia democrática o relativizar la gravedad de la violencia estatal. La memoria funciona también como un recurso para interpretar críticamente los procesos políticos contemporáneos



y para reflexionar sobre los límites socialmente tolerados frente al ejercicio de la violencia institucional.

En este sentido, puede plantearse que, a 50 años del golpe de Estado, la dictadura pertenece al pasado como régimen político, aunque sus efectos y debates continúan siendo objeto de disputa en la sociedad argentina. Las discusiones en torno al número de desaparecidos, las interpretaciones sobre el modelo económico instaurado durante ese período o los debates actuales sobre derechos laborales y protesta social advierten sobre cómo las huellas de aquel período siguen atravesando los conflictos del presente.

Por lo tanto, sigue teniendo relevancia preguntarnos: ¿qué pasaría si no se enseña en las aulas de la UNGS sobre la última dictadura militar? ¿Qué sucedería si las nuevas generaciones no saben lo que ocurrió en su propio territorio con respecto a aquella represión?

Al mismo tiempo, el proceso de institucionalización de la memoria –visible en las políticas públicas, en los avances judiciales y en su incorporación sistemática en los sistemas educativos– presenta tensiones propias. Si bien dicha institucionalización ha contribuido a consolidar marcos interpretativos ampliamente compartidos en la sociedad argentina, también enfrenta nuevos desafíos en un contexto donde circulan discursos negacionistas o relativizadores del terrorismo de Estado. La disputa por la memoria no se expresa únicamente en el plano de la opinión pública, sino también en el tipo de políticas que se impulsan desde el Estado y en las orientaciones que asumen las instituciones educativas.

Finalmente, la experiencia analizada en este trabajo permite pensar la enseñanza del pasado reciente como una práctica pedagógica que implica, al mismo tiempo, transmisión de conocimientos y reflexión sobre la propia acción docente. En este sentido, el recorrido que subyace a este trabajo –construido a partir de la experiencia de enseñanza universitaria del período 1976-1983 en distintos contextos políticos– puede entenderse también como un ejercicio de reflexión sobre las formas en que la memoria se construye, se transmite y se resignifica en el espacio educativo. Se trata de un trabajo de memoria que enfatiza la dimensión política. Recordar no implica solo reconstruir el pasado sino producir, interrogar los sentidos establecidos y enfrentar las formas de desconocimiento u olvido que atraviesan a la sociedad. En el ámbito educativo, esta tarea se expresa en la posibilidad y el desafío de construir un conocimiento crítico y colectivo entre docentes y estudiantes, aun cuando pertenezcan a generaciones diferentes y se aproximen al pasado desde experiencias históricas distintas.

El trabajo pedagógico en torno al pasado reciente adquiere una relevancia particular en la transmisión social de la memoria. Tal como advertía Walter Benjamin (2008), toda construcción de memoria se desarrolla en tensión con las fuerzas del olvido que atraviesan la historia. En este sentido, si bien el golpe de Estado de 1976 pertenece

al pasado, las disputas por su interpretación continúan abiertas, recordándonos que la memoria no solo refiere a lo que fue, sino también a las formas en que una sociedad interpreta su presente y proyecta su futuro.

Declaración de roles de autoría (CrediT)

Fabiana Leoni, Marcelo Panero y Gustavo Moscona: Escritura – revisión y edición.

Referencias

- Benjamin, W. (2008). Sobre el concepto de historia. En W. Benjamin, *Obras*, Libro I, Vol. 2. Abada.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.
- Jelin, E. (2024). *La lucha por el pasado: Cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI.
- Kruger, M. (2022). Memorias del pasado dictatorial y politización juvenil en Argentina: un análisis de las representaciones de jóvenes estudiantes, entre dos paradigmas de Estado (AMBA, 2011-2019). *Avances del Cesor*, 19(27). <https://doi.org/10.35305/ac.v19i27.1687>
- Nora, P. (1984). *Les lieux de mémoire*. Gallimard.
- Oberti, A. y Pittaluga, R. (2006). *Memorias en montaje: Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*. El Cielo por Asalto.



Notas

1 Sobre esta temática, véase Kriger (2022), quien analiza las representaciones juveniles en torno al pasado dictatorial en Argentina.

2 Esta es una materia inicial que deben cursar todos/as los/as ingresantes a la UNGS. Sus contenidos se centran en el período histórico que se inicia en Argentina con el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y sus legados. Con lo cual, la etapa de la última dictadura cívico-militar ocupa un lugar central.

3 El Juicio a las Juntas Militares fue un proceso judicial que se extendió entre abril y diciembre de 1985 contra los comandantes de las juntas militares de la dictadura argentina (1976-1983). Fue llevado a cabo en la Sala de Acuerdos de la Cámara en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal y tuvo como objetivo juzgar las violaciones sistemáticas a los derechos humanos cometidas durante el terrorismo de Estado.

4 Entre 1987 y 1990 se produjeron cuatro alzamientos militares. El primero ocurrió en abril de 1987 en Campo de Mayo y fue liderado por el teniente coronel Aldo Rico (posteriormente intendente de San Miguel, localidad lindante a Los Polvorines, sede de UNGS). El segundo ocurrió en enero de 1988 en Monte Caseros (Corrientes) y fue nuevamente liderado por Rico. A fines de 1988 se produjo el tercer alzamiento, ocurrido en la localidad de Villa Martelli, en el conurbano bonaerense y liderado por el coronel Mohamed Alí Seineldín. Finalmente, el 3 de diciembre de 1990, ocurrió el cuarto levantamiento, liderado también por Seineldín, en el cual los rebeldes tomaron varias unidades militares en Buenos Aires (Edificio Libertador, Regimiento de Patricios, entre otros) y hubo varios muertos y heridos.

5 Ley de Punto Final (N° 23492) (1986): Estableció un plazo de 60 días para iniciar nuevas acciones penales contra los responsables de delitos durante la dictadura, pasado el cual la acción penal prescribía. Ley de Obediencia Debida (N° 23521) (1987): Presumió que los delitos cometidos por militares de rangos inferiores (oficiales, suboficiales) fueron realizados bajo órdenes superiores, eximiéndolos de responsabilidad penal. Ambas leyes fueron derogadas en 1998. En 2003, el Congreso argentino aprobó la Ley 25779, que declaró la nulidad absoluta e insanable de ambas leyes, permitiendo la reapertura de los juicios a los represores.

6 Los indultos presidenciales de 1989 y 1990 se implementaron mediante los decretos 1002/1005/89 y luego el 2741/90. Mediante ellos se perdonaron o redujeron las penas de militares y civiles condenados o procesados por delitos vinculados con la dictadura de 1976-1983 y con la violencia política de los años setenta, así como también de militares que habían protagonizado levantamientos contra el gobierno democrático.

7 H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) es una organización argentina fundada en 1995 por hijos de desaparecidos y víctimas de la dictadura militar, enfocada en la búsqueda de justicia, memoria y restitución de identidad.

8 El análisis de las encuestas realizadas se toma como punto de partida para identificar sentidos predominantes, que luego serán problematizados y enriquecidos a la luz del análisis de los testimonios de docentes y militantes. Es relevante señalar que, al tratarse de una encuesta de participación voluntaria y anónima, sus resultados permiten identificar tendencias, aunque no generalizar conclusiones al total de conjunto de estudiantes universitarios.

9 Se eligieron estas dos cohortes por ser aquellas que ingresaron a la universidad en el marco de un nuevo gobierno nacional, que ha marcado un cambio de sentido en las políticas de memoria, tendiendo a debilitarlas, mientras ha entablado una “batalla cultural” que busca la relativización del terrorismo de Estado.

10 Se preguntó: “¿Dónde escuchaste hablar u obtuviste información sobre la dictadura militar (1976-1983)?”. En la respuesta podía marcarse más de una opción.

11 El interrogante planteaba: “¿Qué hechos/ideas/palabras relacionás principalmente con la dictadura?”. Podía responderse por más de una opción.

12 La encuesta ofrecía una serie de afirmaciones que requería la manifestación del grado de acuerdo o desacuerdo con ellas. La escala contaba con cinco opciones y solo se podía elegir una: “Totalmente en desacuerdo; En desacuerdo; Ni de acuerdo ni en desacuerdo; De acuerdo; Totalmente de acuerdo”.

13 La “teoría de los dos demonios” es una interpretación sobre la violencia política en Argentina durante la década de 1970 que sostiene que el país fue víctima de la acción de dos violencias enfrentadas: por un lado, las organizaciones armadas como Montoneros o el ERP y, por otro, las Fuerzas Armadas. Según esta mirada, ambos actores habrían actuado como “demonios” que arrastraron a la sociedad a un ciclo de violencia.

14 En la escala de respuestas descripta en nota al pie 12, “En desacuerdo” suma la opción En desacuerdo y el escalón inmediatamente anterior, Ni de acuerdo ni en desacuerdo. “De acuerdo” suma Totalmente de acuerdo y el escalón inmediatamente anterior, De acuerdo.

15 La expresión “Nunca más” sintetiza y representa el pacto democrático condenatorio de la violación del Estado de derecho, la instauración de la violencia estatal y los crímenes cometidos

por la dictadura cívico-militar 1976-1983.

16 La consigna planteaba: “Cuando escucho ‘Nunca más’, pienso principalmente en...”. Tenía varias opciones prefijadas, pero se podía incorporar otra. Se aceptaban respuestas múltiples.

17 Se planteó la frase: “Los derechos humanos...”, dejando abierta la respuesta a una serie de opciones prefijadas, a las cuales se podían agregar otras. Podía optarse por varias respuestas.

18 En ambos casos se planteó la afirmación y se requirió el nivel de acuerdo/desacuerdo. Se podía responder una sola opción y se daban las mismas cinco descritas en la nota 12.

19 Dicha dimensión no remite únicamente a una categoría etaria, sino a formas históricamente situadas de socialización y experiencia que inciden en los modos de interpretar el pasado reciente.

20 A partir de la afirmación: “Es importante enseñar sobre lo que ocurrió en la dictadura porque...”, se podían elegir varias respuestas entre opciones prefijadas y también agregar alguna de su preferencia.

21 Las entrevistas se realizaron en forma presencial y por mensajes de WhatsApp. Los militantes entrevistados fueron siete, dos pertenecientes al peronismo, dos que se definen como anarquistas, una pertenece al Partido Obrero y otras dos al Nuevo Más.